

CHECK-LIST PROTECCIÓN DE DATOS

DATOS ORGANIZACIÓN	PRE-AUDITORÍA PROTECCIÓN DE DATOS
Nombre Organización (Responsable Tratamiento)	
CIF	
Actividad Principal	
Persona que elabora el Check-list	
Teléfono Contacto	
Correo electrónico	
Dirección Postal	

Personas vinculadas con la empresa	Indicar Número
Número trabajadores	
Autónomos	
Empresa Trabajo Temporal.	
Colaboradores	
Becari@s	
Otras situaciones	

Indique tipo de Equipos informáticos	Indicar Número
Torre fija CPU	
Tablet	
Smartphone	
Portátil	
Impresora en Red	
Discos Extraíbles	
Otros:	

Datos Check-list	Si/No, indicando detalle.
¿Tiene Página Web?	
Indique dirección página web:	
¿Utiliza Redes Sociales (RRSS)?	
Indique nombre de RRSS	
¿Utiliza servicios de mensajería instantánea como WhatsApp?	
Indique nombre:	
¿Utiliza los servicios de software en la Nube?	
Indique nombre:	
¿La organización utiliza red corporativa de datos?	

¿La organización cuenta con más de una oficina?	
Indique Número de oficinas:	
¿Están conectadas informáticamente/Red corporativa?	
Indique dirección postal de las distintas oficinas/sucursales:	
¿La organización utiliza Red WIFI de datos?	
Nombre Proveedor de servicios de Telefonía/Internet :	
¿Tiene instalado circuito de cámaras de videovigilancia?	
¿Es gestionado por una empresa de seguridad/servicios?	
Indique nombre de proveedor de empresa seguridad/servicios:	
¿Se informa al titular de los datos de la recogida de sus datos y los derechos que le asisten?	
¿Existe protocolo de destrucción borrado de los datos personales?	
En caso afirmativo indicar técnica o método utilizado	
¿Indique si existe Delegado de Protección de Datos?	
En caso afirmativo indicar nombre:	

(marcar lo que proceda)

Indique Medidas de Seguridad Técnicas y/u Organizativas utilizadas	SI	NO
Copias de Seguridad Usuario/Contraseña		
Datos anonimizados		
Empresa Ciberseguridad		
Protocolos de Seguridad		
Análisis de Riesgos Evaluación de Impacto		
Planes de Contingencia		
Antivirus/cortafuegos		
Licencias Originales		
Datos pseudonimizados		
Revisiones Periódicas de equipos y redes		
Acuerdos Confidencialidad Empleados		

Acuerdos Confidencialidad Proveedores		
Protocolos Brechas de Seguridad		
Planes Continuidad de Negocio		
Protocolo Ejercicio Derechos Protección de Datos		
Actividades Formativas en Protección de Datos		

(marcar lo que proceda)

Tipo de Tratamiento de datos personales	
Clientes	
Currículum	
Contratos	
Datos Contacto	
Clientes Potenciales	
Canal de Denuncias	
Colaboradores	
Videovigilancia	
Atención Cliente	
Proveedores	
Personal	
Datos Salud	
Prevención Blanqueo Capitales	
Derechos Protección Datos	
Servicios en la Nube	

Tipología datos recogidos en tratamiento	
Nombre/apellidos	
Dirección Postal	
DNI	
Correo electrónico	
Teléfonos	
Estado Civil	
Datos Económicos IBAN	
Otros datos Económicos	
Afiliación sindical	
Ideología	
Religión	
Origen racial	
Datos étnicos	
Salud	
Minusvalía	
Vida sexual	
Orientación sexual	
Infracciones y/o condenas penales	
Menores	
Datos genéticos y biométricos	
Fotografías	
Otros datos (indicar)	

(marcar lo que proceda)

Protección de Datos: Check-List actualizado en 2024

Comunicación Datos Personales a Terceros	
Organismos y Administraciones Públicas	
Cuerpos y Fuerzas de Seguridad	
Empresas Extranjeras, dentro de la U.E.	
Empresas Extranjeras, fuera de la U.E.	
Universidades	
Centros de Investigación	
Indicar países fuera de la U.E	
Organismos y Administraciones Públicas	
Cuerpos y Fuerzas de Seguridad	
Empresas Extranjeras, dentro de la U.E.	
Empresas Extranjeras, fuera de la U.E.	
Universidades	
Centros de Investigación	
Indicar países fuera de la U.E	

Empresas que prestan servicios a la organización y que puedan tratar datos	
Gestorías	
Despacho Abogados	
Empresas Formación	
Consultoras	
Eª diseño Página Web	
Empresa desarrollo Software Informático	
Servicio Prevención Servicios Médicos	
Empresa Limpieza	
Corredurías de Seguros Aseguradoras	
Otras:	

En cumplimiento del **Principio de Responsabilidad Proactiva (Accountability)**, recogido en el artículo 5 del RGPD, este documento forma parte de las medidas técnicas y organizativas del Responsable del Tratamiento, que garantizan un adecuado nivel de seguridad en la organización y que minimizan los riesgos existentes frente a los derechos y libertades de los interesados, sobre los que se tratan los datos.